



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0235**
NEUQUÉN, 28 MAR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6344-M-16 y la Orden de Pago N° AC06421/2016, a nombre del Dr. ESMIR FABIÁN GARCÍA por \$ 50.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Movilidad Urbana**, destinado a solventar gastos para "realización del encuentro "BIG DATA – MOVIÉNDONOS HACIA UNA CIUDAD INTELIGENTE" llevándose a cabo el día 13 de Octubre del corriente año con Funcionarios Nacionales, Organismos Internacionales, Intendentes, Autoridades Locales y Regionales, Empresas, Medios de Comunicación, etc";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 14 de Diciembre de 2016 por el **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

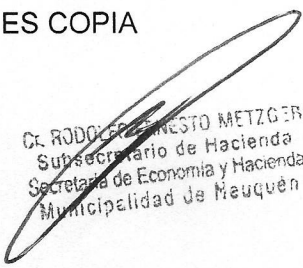
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06421/2016, a nombre del Dr. ESMIR FABIÁN GARCÍA por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



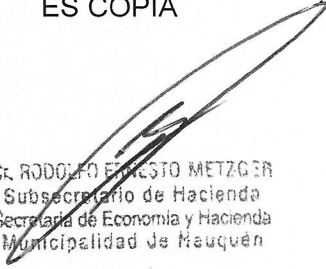
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000024	Celebrar S.R.L.	\$18.150,00
0015-00015344	Arona S.A.	\$20.300,00
0003-00000004	Rugnone Gabriela Elizabeth	\$5.800,00
0001-00000527	PIXEL de Scattolin María del Rosario	\$3.600,00
0003-00000009	Querejeta Pablo Nicola	\$2.150,00
Total		\$50.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2125
Fecha 07 / 04 / 2017